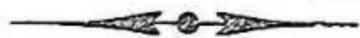


La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.



SANTOS DE MAÑANA.—San Isidro labrador, patron de Madrid y San Torcuato.
CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7 y media 9 y 12 y media en la Catedral, de 9 y 11 en San Lorenzo y de 7 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, basílica de San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En San Vicente el Real á las ocho la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

En la ermita de las Mártires continúa la novena de costumbre á las siete y media de la mañana.

La cofradía de Salas celebra su funcion anual del mes de Mayo en dicha ermita con una misa solemne y sermon á las siete y media de la mañana, habiendo ántes y despues de ésta misas rezadas.

En el santuario de Loreto la cofradía de los Santos Orencio y Paciencia celebra su fiesta principal á las ocho y media, predicando un Rdo. P. Jesuita y con asistencia de la capilla de la Catedral.

En San Vicente el Real los Luises celebran su funcion mensual á las horas de costumbre.

Continúan en San Lorenzo las Flores de Mayo ó mes de María á las seis y media de la tarde, predicando D. Luis Fernandez, Secretario del seminario Conciliar.

La Hora Santa de seis á siete y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo, Asuncion y San Vicente el Real.

SANTOS DEL LUNES.—San Juan Nepomuceno, San Ubaldo y el beato Gil.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Continúa en San Vicente el Real el Mes de Maria á las ocho de la mañana.

En las Mártires principia la segunda novena en la misma forma y á la misma hora que la primera á las siete y media de la mañana.

Continúa en San Lorenzo las Flores de Mayo ó Mes de Maria á la misma hora que el dia anterior, sin sermon.

La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Cármen en San Lorenzo, Asuncion y Miguelas.



Diversiones públicas.

SALON DE CONCIERTOS.—Gran baile para la tarde de mañana 15 de Mayo de cuatro á ocho de la tarde.—Entrada de caballero, 50 céntimos de peseta; de señora, 25 de id.

Seccion de Noticias.

El celoso inspector de órden público de esta ciudad, Sr. García, que salió en persecucion de varios individuos sospechosos que se dirigieron á Zaragoza, auxiliado del inspector Sr. Pinedo, del alférez de la guardia civil de Cariñena Sr. Tomé y guardias destacados en Longares, ha conseguido la captura de cuatro sujetos presuntos autores del robo de la iglesia de Almudevar, y que se cree sean los que robaron tambien en la iglesia de Alcolea de Cinca.

A los detenidos se les han ocupado cuatro carros con efectos de dudosa procedencia, y un rewólver con el que debieron herir á dos vecinos de Almudevar en la lucha ocurrida al intentar detener á los ladrones en esa villa.

Digna de elogio es la conducta del Sr. García y los que le ayudaron en tan importante captura.

Se están derribando varias casas, muy feas y viejas por cierto, en la calle de Sancho Abarca; y como esta calle es una de las vías más importantes afluentes al Mercado nuevo, y de gran circulacion de gentes de los barrios altos de la ciudad, Coso alto y calles adyacentes, creemos muy del caso rogar á nuestro municipio procure ahora, armonizando sus intereses con los de los vecinos de la citada vía, la continuacion del embellecimiento y explanacion de calle tan importante.

Con ello ganaría notablemente, la vida del Mercado nuevo, los que á él concurren con sus productos, y no poco la moral pública, no dando lugar á espectáculos poco edificantes que amenudo, de noche, se ofrecen en el trozo de calle conocida por la Pataquera.

El público todo, agradecerá al municipio atienda nuestra excitacion.

Por el *Boletin oficial* repartido ayer, se hace saber á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, pueden desde luego delegar persona de su confianza para que se presente á recoger de las oficinas del Banco de España, las hojas de recibos para sus respectivos repartimientos de territorial é industrial y con arreglo extricto al número de contribuyentes de cada distrito.

Audiencia de lo criminal de Huesca. Juzgado de Huesca. Juicio oral y público para el día 16. Procesado, Ramon Ciria. Delito, homicidio. Abogado, D. José Fortuño. Procurador, D. Pascual Dumas. Ponente, el señor Presidente.

No en valde dijimos que el Banco de España no se dejaría escapar de las manos el negocio de tabacos.

Hé aquí lo que dicen de Madrid:

«El Banco de España ha dirigido una comunicacion á los principales banqueros de Madrid para formar una sociedad anónima con el capital de cincuenta millones de pesetas para quedarse con el arrendamiento del monopolio de los tabacos.

El marqués de Campo aceptará todas las acciones que le adjudique el Banco.»

El gobernador de Madrid, ha autorizado la creacion del círculo posibilista disidente, origen de la cuestion del Sr. Orcasitas, y de lo ocurrido en el teatro de la Zarzuela.

Se ha recibido en esta redaccion el último número de *La Controversia*, interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, continuacion de *La Lectura Católica*, que con tanto éxito se publicaba en Madrid

El resultado de las pruebas de las granadas para extinguir incendios, de que yá hemos hablado á nuestros lectores, ha sido el siguiente, segun relato que hace *El Liberal*:

«Se han efectuado las pruebas en la Pradera del Canal, ante la presencia del Sr. Abascal y representantes del ministro de la Guerra y Gobernacion, de las granadas y demás útiles destinados á apagar en su principio los incendios.

El resultado ha sido satisfactorio, demostrando evidentemente que, la extincion de incendios en los primeros momentos es instantáneo y tan práctica su aplicacion, que no dudamos ha de acreditar á sus inventores y proporcionar excelentes ventajas á la casa *Parsons y Graepel*, representantes en esta córte.

Se dió principio á las pruebas incendiando un gran caseron de madera, en cuyo interior se colocaron astillas, papeles impregnados de petróleo y toda clase de materias de fácil combustion, prendiéndoles fuego hasta que las llamas se hicieron intensas, y en el momento aquel se arrojaron tres granadas *Hardem Stard*, siendo suficientes para la inmediata extincion del incendio.

Iguales pruebas se hicieron en su aparato, simulando una chimenea embreada interiormente, dando un satisfactorio resultado y habiéndose empleado una sólo granada.

El aparato norte-americano empleado en la tercera prueba, es de

gran sencillez y fácil aplicación. Consiste su mecanismo en dos depósitos, siendo el superior el que contiene ácido sulfúrico, que combinado con el sódico y otro fluido que en la parte inferior se deposita, produce en combinación con el fuego el ácido carbónico, pero con tal intensidad, que instantáneamente extingue las llamas. Es muy manuable, y el señor Abascal trata de proponer la aplicación de este aparato con ácido fénico á la extinción de la langosta.

Por el ministerio de la Guerra se propondrá el ensayo de las granadas *Stard*, pero procurando que el fuego sea de mayor fuerza y distintas condiciones á las empleadas en estas pruebas.

Los resultados satisfactorios de este procedimiento, hace suponer obtenga igual aceptación que en Inglaterra, en donde en un sólo año se han despachado de dos á tres millones de las expresadas botellas.»

Dice el apreciable colega barcelonés *El Monitor*.

«Ha sido declarado cesante el inspector del Timbre, D. Carlos Mesonero, terror de los comerciantes é industriales de esta ciudad.

Traslado á los que trataban de defender su gestión. Le reemplaza don Antonio Castellón.»

Bien merecida tiene la cesantía; la reclamaban de consuno el interés del comercio atropellado y el buen nombre del gobierno que le colocó.

The Spanish Gazette, de Lóndres llama la atención del comercio sobre ciertas casas de Lóndres, que, con nombres falsos, remiten circulares, hacen pedidos y estafan á varias personas, en España especialmente.

Con que ¡ajo, industriales y comerciantes!

Segun los últimos datos estadísticos del Sr. Gimenez Aguius, de aprobarse el proyecto del ministro de la Guerra sobre el servicio militar obligatorio, el ejército español se compondría de un millon, quinientos veinte y un mil, doscientos veinticinco hombres, á saber: trescientos ochenta mil seiscientos cuarenta y cinco sobre las armas; quinientos ocho mil quinientos cuarenta en la primera reserva, y seiscientos treinta y dos mil treinta y dos en la segunda.

Calcúlase en *cinco mil* los destinos de Hacienda que habrán de proveerse por concurso en el mes de Junio, con motivo de la creación de Administraciones subalternas. Dichas plazas estarán dotadas con sueldos de 1.000 á 4.000 pesetas,

Los cargos de administradores se conferirán á letrados que reúnan ciertas condiciones y los demás libremente entre los que tengan mayores méritos, con arreglo á lo que prescribirá el reglamento que se publique con este motivo.

Se formará una carrera especial y parece que para los ascensos no se erigirá la condicion expresa en la ley de 1876, que establece dos años de servicios efectivos en cada uno de los destinos.

En la casa del empleado de correos preso en Barcelona, se han encontrado muestrarios de Billetes de los Bancos de España Inglaterra y Francia, y cupones y cartas sustraídas.

Parece que se trata de aumentar el sueldo á los jueces de entrada, ascenso y término, en 250 pesetas anuales á los primeros y 500 á los segundos.

En la calle del Ancora, de Sevilla, hánse envenenado nueve personas, comiendo queso fresco, que estaría seguramente averiado ó contendría materias nocivas.

Uno de los nueve envenenados, se halla gravísimo y ha tenido varios vómitos de sangre.

Según se asegura, la mayoría de los obreros de la fábrica *La España Industrial*, han aceptado incondicionalmente las gestiones practicadas por el señor Gobernador civil de Barcelona, cerca del señor Muntadas y demás propietarios de aquella fábrica, debiendo reanudarse los trabajos de la misma el lunes próximo.

El arreglo consiste en que los obreros seguirán cobrando los días festivos trabajando en cambio media hera más todos los días laborables.

Felicítamos á todos por el buen resultado de esa cuestion y especialmente al Gobernador á cuyos buenos oficios principalmente se debe

Una carta depositada en el buzón de correos de la administracion de Zaragoza el dia 5 del corriente, dirigida á Madrid, ha tenido la dicha de viajar nada ménos que hasta Alemania.

Llegó á Berlin el 9, allí se estamparon en el sobre dos sellos de la estafeta, con una nota, yayer arribó á Madrid, de donde enviaron dicho sobre á la persona que remitió la carta.

Huelgan los comentarios.

En Granátula se ha ahorcado un hombre de 66 años de edad, colgándose de una viga, y se atribuye su resolucioón á celos que tenía de su mujer, la cual cuenta 70 años.

Ha llegado á Madrid la coleccion de animales del archipiélago filipino.

Forman la coleccion un carabao vivo y otro que ha muerto en la travesía; dos toros, dos culebras, una serpiente boa, once ciervos, un gallo, tres guineas, tres micos, nueve tórtolas de diferentes clases y un perro.

El ejemplar que más ha excitado la curiosidad es una enorme serpiente boa, que tiene más de seis metros de larga, remitida por el capitán general de Filipinas, Sr. Terreros.

La serpiente viene encerrada en una endeble jaula de madera.

Todo el viage lo ha pasado adormecida.

Cada vez que come este fiero animal—que suele ser de quince en quince dias—dovora uncerdo de cinco á seis arrobas, que hay necesidad de meter vivo en la jaula.

Distingue á la persona encargada de cuidarla—que en Filipinas era uno de los ordenanzas del Sr. Terreros—y cuando no es éste el que le lleva la comida, suele emberrenchinarse.

Esta serpiente fué cogida y criada en una de las provincias del interior de Filipinas por un capitán de infantería de nuestro ejército, el cual se la regaló al capitán general.

Correspondencia.

Madrid 13 de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

No ha terminado todavía el calvario por que actualmente atraviesa el jefe del partido posibilista, Sr. Castelar, antes por el contrario todo indica que aun faltan muchas estaciones que recorrer, desde el momento en que anoche se firmó por el gobernador civil de esta córte la autorizacion solicitada para la apertura del círculo posibilista.

Y con efecto: como quiera que en la época actual una de las manifestaciones mas principales de la vida política es el círculo, punto de cita de todos los que forman en un mismo partido y centro de donde parten las iniciativas con toda la autoridad necesaria para ser acatadas por todos, la idea en cuestion ha merecido los plácemes de todos los hombres públicos, quienes, al par que deploran que esto sea causa de disidencias en el seno de ese partido, no encuentran muy plausible la conducta del Sr. Castelar que, con sus resistencias, parece como que quiere sancionar el principio absolutista de la voluntad suprema de un jefe, que solo debe imponerla en cuestiones de doctrina para venir á ser otra cosa que el genuino intérprete del dogma que profese el partido de que se trate, y sin embargo parece que este principio halla en ese hombre público resistencias que pudieran traducirse como condenacion de las ideas democráticas.

Ahora lo que todo el mundo se pregunta es qué criterio adoptará ante un acto tan marcado como la dicha apertura, pues si cede resultará un desprestigio de su personalidad política y si se mantiene inflexible continuará el cisma y como testigo irrecusable el círculo próximo á inaugurarse.

No hay duda que cuando la pasion política no ciega á los hombre y estos tienen probada con repeticion su talento, la verdad luce con todo brillo y la pureza del astro rey y digo esto porque ha bastado que un conservador tan caracterizado como D. Francisco Silvela, haya dejado la tribuna del parlamento por la del Ateneo y de una conferencia relativa á la prensa para que á esta institucion la haya hecho la justicia que se merece y á que tiene derecho dentro de la sociedad en que vivimos, pues hasta aplaudió la transformacion que ha sufrido abandonando los antiguos moldes de intransigencia y criterio cerrado para todo lo que no fuese la causa que defendia para sustituirlos por otros más amplios y más razonables encaminados siempre al bien general de una nacion y claró está que en la palabra prensa no se comprende esos desdichados periódicos que no sirven de otra cosa que de amenaza constante y de *modus vivendi* para algunos individuos que se lucran con esta manifestacion del timo.

Todos se hallan conformes con los razonamientos del Sr. Silvela hasta en el punto de deplorar el abuso de los *bombos*, porque con este sistema el infeliz periódista que apenas gana para vivir ha hecho reputaciones muchas veces inmerecidas y que han resultado casi siempre como sus mayores enemigos despues.

=

Como se habia pensado anoche se dirigió por algunos de los que han abandonado recientemente las filas del partido reformista una carta al Sr. Romero Robledo, pidiendole esplicaciones acerca de las frases agresivas que pronunció auteanoche en el círculo de su partido. A esta carta ha contestado dicho señor manifestando que no iban á ellos dirigidas palabras tan duras, cosa que la opinion general no acepta de muy buen grado, pues al mismo tiempo, que se dan por las columnas de los periódicos de que se dan como pronunciadas en su discurso y que se han suavizado bastante en los periódicos de ese partido, *El Resumen* y *El Diario Español*. Los antiguos amigos del Sr. Romero, ó sean los conservadores, que no pierden la ocasion de zaherirle dicen ahora que para recoger las citadas frases valía más no haberlas lanzado.

=

El consejo de ministros que presidirá esta noche el señor Sagasta tiene verdadera importancia política al decir de los que se creen bien informados, pues creese que en él quedará resuelto el modo y la forma en que han de discutirse las reformas militares y el código penal puesto que ni el ministro de la Guerra ni el de Gracia y Justicia abandonan sus proyectos, Y tambien corren rumores de que se acordarán las gracias con que han de solemnizar el natalicio de Alfonso XIII y que entre ellas figuran un indulto á la prensa, á los procesados políticos, siquiera esta última parte requiera confirmacion.

=

En el Senado se ha consagrado la sesion de hoy á preguntas y ruegos con la calma que requiere dicho alto cuerpo, aprobándose despues sin debate varios dictámenes puestos á la orden del dia.—M.



París 11 de Mayo de 1887

Señor Director de LA CRÓNICA.

Después de seis semanas de ausencia, los diputados han vuelto á sus ocupaciones parlamentarias, y se puede decir que han encontrado las cosas exactamente en el mismo punto en que las dejaron á su partida. No hay nada cambiado ni en la situación interior ni en la situación exterior. Los incidentes que se produjeron durante las vacaciones pudieron allanarse. Sería, pues, permitido creer que todo va perfectamente en las esferas ministeriales y parlamentarias, si no fuese por esa terrible cuestión del presupuesto, que es la espada de Damocles siempre suspendida. Hace tres días, nos preguntábamos si el hilo que tiene esa espada no iba á romperse y si la era de nuevas crisis no iba á abrirse otra vez. Felizmente se ha podido conjurar por el momento esa punible eventualidad. Esperemos que será por bastante tiempo.

La comisión del presupuesto, comprendiendo la gravedad y la inutilidad de un conflicto ha dejado la puerta abierta á los acomodamientos. En vez de devolver el proyecto de presupuesto al gobierno, lo cual hubiera equivalido á una declaración de guerra, se ha decidido á escuchar al presidente del Consejo, y á buscar, de un comun acuerdo con el gabinete un terreno transacción. De ella depende que el acuerdo pueda realizarse. Las reformas radicales é inmediatas que desearía la comisión no pueden operarse sino por medio de leyes especiales. En la época del año en que estamos, crear ó más bien improvisar un nuevo presupuesto, que necesitaria la refundición de todo el sistema de impuestos y una nueva organización administrativa sería una medida prematura, imprudente é irrealizable.

Nos ha parecido ayer que la Cámara estaba dispuesta á entrar en este orden de ideas. Nos ha parecido ver en muchos diputados un alejamiento marcado por toda política financiera que sería de naturaleza á crear conflictos, á traer una nueva crisis. Es de presumir que, durante las vacaciones, los diputados han podido convencerse que lo que desea ante todo el país es la paz interior y seguramente que se harán cargo de este deseo en el arreglo de una sola cuestión que oscurece actualmente el horizonte político en Francia; la cuestión del presupuesto,

=

Pequeño episodio de las últimas elecciones municipales: Mademoiselle Hubertina Anclert no ha querido dejarlas pasar sin afirmar una vez más lo que ella llama los derechos de la mujer. El domingo se presentó á eso de las dos en una de las secciones electorales del barrio Popincourt.

El empleado de la Prefectura del Sena encargado de las papeletas de elector, quiso impedirle la entrada, pero ella forzó la consigna declarando que tenía que hablar al presidente de la mesa. Penetra, pues, en el salón donde se vota y se fué derecha al presidente:

—Caballero, en nombre de las mujeres de París, yo vengo á reclamar el derecho de votar en favor de uno de los candidatos. Sé que la ley no nos cuenta en el número de los electores; pero es al ciudadano á quien vengo á apelar: hé aquí mi papeleta, deseo meterla en la urna.

—Señorita, le respondió el presidente galante, siento en el alma no poder complacerla, pero yo debo respetar la ley.

—También debéis respetar el derecho de las mujeres.

Los electores presentes rodean á Mlle. Hubertina Anclert, que es muy guapa, y la aplauden con furor. Muchos cantan en coro, sobre el tema de *lampions*: Votará, ¡no votará! ¡no votará! Finalmente, Mlle. Hubertina Anclert tuvo que dejar la seccion del veto. Salió protestando y se dirigió hacia otro barrio. Es muy posible que vuelva á empezar el domingo que viene.

Yo creo que en el fondo Mlle. Anclert tiene razon. Las mujeres pueden ser reinas, emperadoras y gobernar á los hombres, y no pueden ser electoras. Esto no es lógico. ¡Ha habido entre ellas una Isabel la Católica, una Catalina de Rusia, una Juana de Arco, una Jorge Sand y no las consideran aptas á dar su voto á un candidato municipal! *Qui peut le plus, peut le moins*, como aquí dicen.

El Corresponsal.

Seccion libre.

LA FOTOGRAFÍA EN MEDICINA

Encuentro en los periódicos la noticia de una nueva aplicacion de la fotografia y me apresuro á comunicarla á los profesores de la ciencia de curar y á los profanos.

La fotografía como auxiliar de la terapéutica es ciertamente una de esas innovaciones llamadas á causar una verdadera revolucion, sustituyendo las hipótesis por la certidumbre en el conocimiento de muchas dolencias que sufre la humanidad.

La fisiología dando el brazo á la fotografía. ¡Hipócrates combinado con Niepce! La cámara oscura iluminando las oscuridades mucho mayores todavía de la medicina!... Convengamos en que el invento merece no ya los honores de un articulejo, sino la gloria destinada por la especie humana á sus bienhechores y amigos.

El Sr. Gilmon Thomson, de Nueva-York, ha sido el primero en aplicar la fotografía al estudio de los movimientos del corazon y de los intestinos; sus pruebas fotográficas permiten darse cuenta de las alteraciones del órgano estudiando, sus movimientos, etc. También puede aplicarse al estudio de los movimientos del estómago, de la vejiga, del diafragma, de los ojos y de los pulmones en los diferentes tiempos de la respiracion.

No detallan los periódicos médicos el sistema; pero ya que otro operador quirúrgico ha ideado introducir en el cuerpo focos de luz eléctrica (1), nada tendrá de extraño que el Sr. Thomson nos ilumine interior-

(1) Este aparato se llama *Megaloscopia* y pone á la vista del observador una imágen amplificada, si se quiere, del tejido interno de la cavidad esto-

mente y nos vuelva transparentes para tomar sus negativas fotográficas, á menos de que nos obligue á tragarnos un objetivo para que este se despache á su gusto reproduciendo nuestras vísceras.

De todos modos, y cualquiera que el procedimiento sea, desde el momento en que periódicos serios de medicina dan cuenta del invento, fuerza será creer los prodigios que de él nos retieran y contar desde luego con un auxiliar tan poderoso como la fotografía para descubrir la causa de muchas enfermedades.

Ya no habrá necesidad de aquellos interminables interrogatorios á que antes nos sometía el médico hasta enterarse de nuestros males.

Aplicará la máquina fotográfica viendo á un enfermo en sus postres instantes, y dirá sin vacilar:

—Un pulmon ausente y el otro deshecho. Pronóstico reservado.

Si el paciente se queja de grandes dolores de estómago, le examinará fotográficamente para llegar á esta conclusion:

—Ha debido tragarse un boliche de la cama... La ciencia es impotente... Hay que dejar obrar la naturaleza.

Examinados los intestinos, dirá:

—¡Poca cosa! Se le han enredado como una madeja; pero ellos solos se compondrán.

Y, en una palabra, todo nuestro organismo interior será sacado á la clara luz del día mediante el objetivo revelador y la placa preparada, facilitando así la aplicacion de las recetas ó el empleo del bisturí.

Por este sistema podemos tambien conservar entre las curiosidades de familia numerosas láminas al colodion, que enseñaremos á los amigos de la casa diciéndoles:

—Estas son las lombrices que usa el menor de mis hijos.

—Aquí tiene V. siete fases de un tumor que padeció la criada de casa: cinco interiores y dos externas.

—¡Precioso ejemplar! La solitaria que tuve yo, reproducida del natural, siete meses antes de ser arrojada.

—Este es mi pulmon izquierdo congestionado.

—Este es el cerebro de mi cuñada.

—Microbios colerígenos de mi suegra.

—Este es el hígado de la misma señora, reproducido admirablemente... Ni una sola vez lo ve la gata sin ponerse á maullar desesperada y codiciosamente... ¿Estará propio?...

M. Ossorio Bernard.

macal, la cual se puede estudiar en todos sus detalles; para lo cual se introduce una sonda de 50 centímetros de largo y siete milímetros de diámetro en el estómago. Esta sonda termina en una linterna diminuta que encierra una lámpara eléctrica, con cuya luz se alumbra toda la cavidad estomacal.

Un prisma y dos lentes convergentes, dispuestos encima de la lámpara, reduce á dimensiones microscópicas la imágen de dicha cavidad en una extension de 20 centímetros de lado. En el otro extremo de la sonda se fija un anteojo de amplificacion conveniente. El anteojo aumenta la imágen microscópica hasta el punto de poderse examinar la mucosa y las lesiones que presente, lo mismo que con un lente. Si en vez del ojo del observador se pone el objetivo de un aparato fotográfico, se puede obtener una prueba ó negativa de las paredes y fondo del estómago, del que se pueden sacar reproducciones.

Así lo ha dicho la prensa científica.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Mayo.

Dia 12.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718'0	716'8	14	3,5	N. O.	N. O.	Desp.°	Desp.°	»

Telegramas.

Viena 13.—El recargo que han sufrido en las aduanas los hierros alemanes á su entrada en Rusia, se considera por muchos diplomáticos como un gravísimo síntoma en la marcha política de ambos imperios.

Viena 13.—Descubiertos los secretos que habian en los tratados internacionales celebrados entre los tres imperios, es muy posible quede en situacion difícil Austria. Para resolver este problema se revisará el tratado de Berlin.

Pekin 13.—Los mandarines más caracterizados harán en breve una manifestacion de protesta contra el Emperador motivándose los desmanes que éste viene cometiendo desde algun tiempo, su vida de crapula, abandonando los intereses del celeste imperio.

Londres 13.—Los diputados parnellistas ú obstruccionistas no serán ya reducidos á prision; á ello se ha opuesto el presidente del Consejo, marqués de Salisbury y la reina Victoria.

Paris 13.—En algunos puntos de la capital se han promovido algunos alborotos sobre la cuestion alemana.

En el castillo de Epinay se han celebrado algunas fiestas en honor del rey D. Francisco de Asis por ser hoy el aniversario de su natalicio. Además del Sr. Albareda han concurrido los duques de Montpensier y el personal de la Embajada y además ininidad de españoles que forman parte de la colonia de esta capital. Hoy por la noche gran soiree en la Embajada.

Madrid 13.—El Sr. Marqués de Trives ha dirigido un ruego al señor Ministro de Hacienda en la sesion que esta tarde ha celebrado el Senado. Dicho ruego ha sido encaminado á pedir la reforma del reglamento sobre trasmision de dominio. El señor

Puigcerver ha contestado que si alguien se cree perjudicado puede recurrir al Consejo de Estado ó á la via contenciosa. Después la Trasatlántica.

En el Congreso se han aprobado sin discusion hasta el artículo 122 y último del Jurado, comenzándose á hacerlo con las disposiciones adicionales.

Madrid 13.—El Sr. López Dominguez ha salido hoy en direccion de Córdoba y Sevilla. Para mediados de la semana próxima estará de regreso en esta corte.

Madrid 13.—El Sr. Romero Robledo ha contestado esta tarde á la carta que le dirigieron ayer los Sres. Hinojora, Henestrosa y Gomez Herreros, manifestándoles que no rectifica y que se atiene á los extractos que publican los diarios del partido.

El Sr. Romero hablando de los partidos ha manifestado que los antiguos partidos no pueden venir al poder por cuanto que necesitan de reformas importantísimas.

Madrid 13.—En el Senado se aprobó definitivamente el contrato de arriendo de la Trasatlántica.

Madrid 13.—Hay gran marejada en los círculos políticos. Las reformas de Guerra, no se discutirán, por cuanto que el Jurado seguirá el código penal. Es muy posible que en vista de que se pospone la ley constitutiva del ejército, el general Cassola cumpliendo su palabra presente inmediatamente su dimision.

El consejo anunciado para hoy se ha aplazado para mañana.

M.

ANUNCIOS

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »



« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LA CAMELIA.--MODAS

COSO ALTO, 9

Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela, y á cuantas personas quieran honrarle con sus encargos, que acaba de recibirse el más elegante y variado surtido de sombreros de paja, en formas de última novedad y precios baratísimos, pues los hay desde el ínfimo de tres pesetas hasta el de 30 y 40.

En el mismo encontrarán sus proveedores un gran surtido en gorras, faldas, chambras, enaguas, pantalones, cofias, flores y plumas, camisas y corbatas de caballero, y otros mil artículos concernientes á dicho establecimiento.

Señoras y señoritas: visitad sus escaparates.

Coso alto, 9, La Camelia.

FARMACIA EN VENTA

Se hace de una muy acreditada en una importante villa de esta provincia. Los que deseen detalles pueden dirigirse á D. Carlos Navarro, calle de San Pablo, núm. 52, Zaragoza.

SE VENDE,

á voluntad de su dueño, una casa con hortal en la calle de San Bernardo de esta ciudad, señalada con el número cinco interior; para más pormenores dirigirse á D. Marcelino Artero, maestro albañil.

COLADOR OSCENSE

DEL RIO ISUELA

á cargo de

Custodio Berges y Baltasar Paraiso.

Los dueños de este nuevo establecimiento, agradecidos á los favores que el público en general les dispensa, han introducido una mejora para sus parroquianos y consiste en que todas las ropas que se hayan de colar las conducirán por su cuenta al colador y despues de limpias á sus propios domicilios gratis.

Tambien se facilitan banquillos para el lavado sin ninguna retribucion.

Las personas que gusten venir al mencionado establecimiento darán aviso el dia anterior en los puntos siguientes:

Plaza de Santo Domingo, alpargatería de Manuel Aran: Coso alto, almacén de harinas de Orencio Izquierdo, dejando las señas de la calle y número.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Nuevos modelos elegantes y severos, á precios sumamente económicos.

Rapidez y esmero en el servicio.

Variedad y seriedad en este género de trabajos.

Imprenta de la V. é hijos de Castanera.

APRENDICES CON PRINCIPIOS O SIN ELLOS.

Se tomarán dos, en la imprenta de este periódico.



RELOJERIA DE M. ALSINA

COSO ALTO, 4, HUESCA

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un magnífico y variado surtido en relojería de todas clases que por su baratura están al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS NUNCA VISTOS

Remontoir de níquel, clase corriente.	15 pesetas.
Id. de id., id. superiores.	25 »
Id. áncora, 15 rubís. clase extra.	40 »
Los verdaderos Roskopf con caja de níquel garantizado.	40 »
Relojes de acero oxidado con corona de oro forma L. XV novedad de	35 »
á.	65 »

EN PLATA

Remontoir, clase corriente.	35 pesetas.
Id., id. superiores.	40 »
Id. id. con cristal interior.	45 »
Id., id., id., clase extra.	50 »
Id., id., forma L. XV.	60 »
Y otras muchas clases especiales hasta.	100 »

ORO DE LEY 18 KILATES.

Hermoso remontoir de oro con 15 rubís, por.	160 pesetas.
Id. id. id superiores.	240 »
Id. id. con chatones de oro y cajas dobles.	300 »
Id. id. forma L. XV.	340 »
Y otras muchas clases hasta.	1500 »

EN SEÑORA

Remontoir, oro de ley, forma elegante.	100 pesetas.
Id. id con diamantes.	120 »
Y otras mucnas clases hasta.	400 »
Gran surtido en relojes de pared desde.	20 »
á.	300 »
Despertadores de.	12 »
á.	30 »
Gran surtido en barómetros aneroides con termómetro.	15 »
Madera tallada.	30 »
Aristones con 6 piezas de música.	50 »

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

COMPOSICION Y COLOCACION DE RELOJES DE TORRE

VENTA DE FÓSFOROS Y PAPELES DE FUMAR

de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras

PRECIOS ECONOMICOS

Docena de cajas de fósforos desde 25 céntimos de peseta á 3 pesetas.
Frascos de hoja de lata, cerilla extra. peso 250 y 500 gramos. 1 y 2 pesetas.
Fósforos por kilos desde 2 pesetas á 6, sin trampa ni carton.

5 Y 7, PORCHES DE BERDEJO, 5 Y 7, HUESCA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

	<u>Pts. Cs.</u>
Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior cada uno á..	— 35
Carretes seda «Singer,» media onza garantizada, calidad superior, cada uno á..	— 95
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4, cada una á..	— 05
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á.	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á.	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco.	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25,
HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

SASTRERIA DE MONREAL

Se necesita un oficial para prendas de mangas.

El que quiera comprar un obrador que sirve para toda clase de obra, como Eteja, baldosa, ladrillo, cántaros, etc., etc., con agua viva, en el camino de Tierz; informarán en la calle de San Salvador. 6. Huesca. 4-s

Un aprendiz con principios, en el comercio de tejidos, desea colocacion. Darán razon en esta imprenta. s

En los grandes talleres de «La Industrial» se necesitan aprendices, sean éstos con principios ó sin ellos. 15

En Gurrea de Gállego hay de venta una estantería completa en buen uso, con dos mostradores nogal; y varias zafras para aceite desde 3 arrobas cabida hasta 40.

Paraa tratar dirigirse á Mariano Grasa en la misma villa. 15

Aprendices de pintor con principios o sin ellos, se necesitan cuatro que ganarán desde el primer día salario. Dirigirse Coso bajo, tornería de Jacobo Barraca.

CASA EN VENTA La de la calle de Lanuza. núm. 36, se halla de venta; compuesta de dos pisos, cuabras espaciosa y bodegas. Enterarán del precio y condiciones en la misma casa.

CARBON BUENO DE CARRASCA

En la calle de Ramiro el Monge, núm. 41, se vende á un precio módido. Se remite á domicilio.

DEL
HUESCA

Aviso à los enfermos de la vista

El **Doctor-oculista**, J. IRIBARREN, médico titular de Almudevar, tan conocido de toda la provincia por los muchos enfermos de la especialidad á que se dedica, á quienes ha visitado y operado desde hace seis años, pone en conocimiento del público que, como de costumbre, todos los días **primero y quince** de cada mes tendrá consulta en esta ciudad en la calle del Coso alto, núm. 9, principal.

Se practican toda clase de operaciones de ojos, párpados y vías lagrimales.

Horas de consulta, de **nueve á una**.

CONSULTA GRATIS A LOS POBRES

En el establecimiento de modas LA CAMELIA, Coso alto, 9, darán detalles en todo tiempo.

PARA PAPELES TOSAT MERCADO NUEVO
PINTADOS (PORCHES)

CABALLO EN VENTA

Se vende uno castrado, hermoso, de tres años; bueno para silla y tiro. Horno de Casas, calle de Sancho Ramirez, informarán.

TALLER MARMOLISTA "OSCENSE,"
DE MARCELINO ARTERO P.^a de Lizana, 4,
Huesca.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 14, 11 mañana.

Por cuestiones amorosas ha tenido lugar en esta córte un lance de honor á pistola entre un militar y un abogado, resultando éste gravemente herido.

Al letrado Godinio se le ha disparado una arma de fuego, ocasionándole una herida.

En la «Gaceta» de hoy aparece una R. O. confirmando la suspension del Ayuntamiento de Sariñena.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.